



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha <u>25 MAR. 2025</u> Hs. <u>11:04</u>	
Numero:	<u>138</u> Fojas: <u>24</u>
Expe. N°	
Girado:	
Recibido:	<u>JEREZ Daiana Ayelen</u> Legislación Concejo Deliberante Ushuaia

NOTA N° 18 /2025

LETRA: MUN.U

Cde. Nota electrónica N° 27372/2024

USHUAIA, 21 MAR. 2025

SRA. PRESIDENTA DEL CONCEJO DELIBERANTE:

Por medio de la presente, tengo el agrado de dirigirme a Ud. y por su intermedio al cuerpo de Concejales, con la finalidad de dar respuesta a lo solicitado mediante Resolución CD N° 296/2024, remitida por Nota N° 633/2024 Letra Coord. y Desp de fecha 20/12/2024.

A tal fin se adjunta copia de la parte pertinente de la nota electrónica donde trató, conteniendo la información emitida por la Secretaría de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos.

Sin otro particular, pláceme saludarla atentamente.-

Walter Vuoto  
INTENDENTE  
Municipalidad de Ushuaia

SEÑORA VICEINTENDENTA

DE LA CIUDAD DE USHUAIA

Dra. Gabriela MUÑIZ SICCARDI

S / D



Esta información se encuentra  
resguardada en formato digital  
y/o firmada digitalmente

# Municipalidad de Ushuaia

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

Tec. Antonietta SALA  
Subch. Oficio. Gral.  
D.L y T. - S.L y T.  
Municipalidad de Ushuaia

## (310) MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

NRO  
MUS-N-27372-2024

AÑO  
2024

FECHA 20/12/2024

INICIADOR

DIRECCION DE ADMINISTRACION DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO

PEREZ Nancy CD Nota N°633/2024

EXTRACTO

Tema: Resolución

Detalle: Resol. CD N° 296/2024 - Se solicita al Dto. Ejecutivo Municipal, la remisión de información relativa del Centro Preventivo Local de Adicciones (CEPLA)

Interesado:

DNI/CUIL/CIUT:

Telefono:

Mail:



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

MUNICIPALIDAD DE USHUAIA  
Div. M.E. y S.S.G.

NOTA REGISTRADA N° N-27372

FECHA 20 DIC 2024 HORA 12-

RECIBIDO POR T.M.-02

NOTA N° 633/2024.----  
LETRA: Coord.y Desp.  
REF:EXPTE.30/2021.-

USHUAIA, 20 DIC. 2024

Señores  
Mesa de Entrada y Salida  
del Departamento Ejecutivo Municipal  
S / D.-

Se remite adjunta la Resolución CD N° 296/2024, dada en la segunda jornada de fecha 13 de diciembre de 2024, correspondiente a la 10° sesión ordinaria de fecha 12 de diciembre de 2024, por la cual se solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área correspondiente, la remisión de información relativa al funcionamiento del Centro Preventivo Local de Adicciones (CEPLA).

Sin otro particular, lo saludo a usted, muy atentamente.

Cecilia Pérez  
Responsable Coordinación  
y Despacho  
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

Esta información se encuentra  
resguardada en formato digital  
y/o firmada digitalmente

Tec. Antonietta SALA  
Subdir. Oficio. Gral.  
D.L y T. - S.L y T.  
Municipalidad de Ushuaia



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia

"2024, Año del 140.º Aniversario de la fundación de la ciudad de Ushuaia"

Esta información se encuentra  
resguardada en formato digital  
y/o firmada digitalmente 30/2021

*EL CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA*  
*RESUELVE*

*Cesal*  
Tte. Antigüedad S.A.L.A.  
Subdir. Dpcho. Gral.  
D.L y T. - S.L y T.  
Municipalidad de Ushuaia

ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área correspondiente, la remisión de información relativa al funcionamiento del Centro Preventivo Local de Adicciones (CEPLA), a saber:

- a) actividades que se desarrollan en el CEPLA;
- b) otros organismos y dependencias públicas afines a la temática;
- c) cantidad del personal que se desempeña en CEPLA; y especialidades que presentan;
- d) nómina de instituciones y organizaciones con las cuales se articulan acciones y a quienes se brinda espacio de trabajo dentro del CEPLA;
- e) proyectos y políticas que sirvan como directrices de las acciones desarrolladas en CEPLA;
- f) indicar las metodologías terapéuticas que utilizan en talleres que se llevan a cabo con los usuarios prestantes en dichos espacios.

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N.º 296 /2024.-

DADA EN LA SEGUNDA JORNADA DEL DÍA 13/12/2024; CORRESPONDIENTE A  
LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12/12/2024.-

*MLCV*

José Verónica Maestro  
Secretaria Legislativa  
Concejo Deliberante-Ushuaia

**ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL**

Nancy Beatriz PÉREZ  
Responsable Coordinación  
y Despacho  
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

• Intendenta Gabriela MUNIZ SICCARDI  
Presidenta  
Concejo Deliberante Ushuaia



Esta información se encuentra  
resguardada en formato digital  
y/o firmada digitalmente

Provincia de Tierra del Fuego

Antártida e Islas del Atlántico Sur

República Argentina

MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

" 2024, Año del 140 aniversario de la Fundación de la ciudad de Ushuaia "

Tec. Antonietta SAL  
Subdir. Dpto. Gral  
D.L y T. - S.L.y T  
Municipalidad de Ushuaia

NOTA N° 185/2024

LETRA: Dpto. D.A.R. y A. -S.L.y T.

USHUAIA, 23 de diciembre de 2024.-

**SRA. SECRETARIA DE POLITICAS SOCIALES**

**SANITARIAS Y DERECHOS HUMANOS:**

Por disposición de la Superioridad se remite la Resolución del Concejo Deliberante N°296/2024, a fin de que tome debida intervención – a través de las áreas que resulten competentes de la Secretaría a su cargo, para dar respuesta a lo solicitado, la cual deberá remitirse en un plazo de setenta y dos horas (72 hs), a los fines de dar cumplimiento con la Ordenanza Municipal N° 2487

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atte.-

*"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur, Son y Serán Argentinas"*



Esta información se encuentra  
resguardada en formato digital  
y/o firmada digitalmente

**MUNICIPALIDAD DE USHUAIA**

Provincia de Tierra del Fuego

Antártida e Islas del Atlántico Sur

República Argentina

Tec. Antonieta SALA  
Subdik. Dpcho. Gral.  
D.L y T. - S.L y T.  
Municipalidad de Ushuaia

“2024, Año del 140 aniversario de la Fundación de la ciudad de Ushuaia”

---

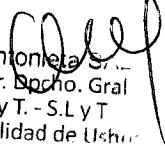
Ushuaia, 23 de Diciembre de 2024

Se remite para su intervención.

**“Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur, son y serán Argentinas”**

Firmado Electrónicamente por  
Secretaría de Políticas Sociales, Sanitarias y  
Derechos Humanos MARTINEZ ORTIZ Yanira  
Ethel  
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA  
Secretaría de Políticas Sociales, Sanitarias y  
Derechos Humanos  
23/12/2024 13:01

Esta información se encuentra  
resguardada en formato digital  
y/o firmada digitalmente

  
Tec. Antonela S. M.  
Subdir. Dpto. Gral  
D.L y T. - S.L y T  
Municipalidad de Ushuaia



MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

Provincia de Tierra del Fuego

Antártida e Islas del Atlántico Sur

República Argentina

Esta información se encuentra  
resguardada en formato digital  
y/o firmada digitalmente

Tec. Antonietta SALA  
Subdir. Dpcho. Gral.  
D.L y T. - S.L y T.  
Municipalidad de Ushuaia

"2024, Año del 140 aniversario de la Fundación de la ciudad de Ushuaia"

Tomado conocimiento, pase a la Dirección de Prevención y Derechos Humanos, para su conocimiento y elaboración del informe solicitado, una vez finalizado, vuelva.-

**Firmado Electrónicamente por**  
**Subsecretaría de Políticas Públicas para la**  
**igualdad MARCUCCI Sabrina Marcia de Jesus**  
**MUNICIPALIDAD DE USHUAIA**

23/12/2024 13:19

**Esta información se encuentra**  
**resguardada en formato digital**  
**y/o firmada digitalmente**



MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

Provincia de Tierra del Fuego

Antártida e Islas del Atlántico Sur

República Argentina

Esta información se encuentra  
resguardada en formato digital  
y/o firmada digitalmente

Tec. Antonella SALA  
Subdi: Dcho. Gral.  
D.L.T.S.L y T.  
Municipalidad de Ushuaia

“2024, Año del 140 aniversario de la Fundación de la ciudad de Ushuaia”

---

USHUAIA, 27

DICIEMBRE DEL 2024

SRA. SUBSECRETARIA DERECHOS HUMANOS Y PREVENCION

Se eleva informe de gestión de Cepla el Palomar (DIR. DDHH Y PREVENCION) dando respuesta a la fila 2. Sin mas saludo atte.

**“Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur, son y serán Argentinas”**

**INFORME**  
**CePLA “El Palomar”**

Esta información se encuentra  
resguardada en formato digital  
y/o firmada digitalmente

Tec. Antonela SALA  
Subdir. Dpcho. Gral.  
D.L.Y.T. - S.L.Y.T.  
Municipalidad de Uchiza

## **1) INTRODUCCIÓN**

El Centro Preventivo Local de Adicciones “El Palomar” (CePLA) dependiente de la Subsecretaría de Derechos Humanos y Prevención de la Municipalidad, presenta el siguiente informe institucional en dónde se desarrollan los ejes de promoción y asistencia en salud mental que sostiene el dispositivo. Asimismo, se listan las actividades enmarcadas en cada eje y el alcance que las mismas obtuvieron durante el año en curso<sup>1</sup>.

El marco legal que guía y sirve como directriz para el accionar del dispositivo está compuesto por una serie de leyes nacionales y provinciales que abordan la salud mental, los consumos problemáticos y la protección de derechos. Estas normativas garantizan un enfoque integral, basado en los derechos humanos, la promoción de la salud y la inclusión social. A continuación, se detallan las leyes que conforman este marco:

### **Leyes Nacionales:**

- Ley de Salud Mental N° 26.657 (2010).
- Ley del Plan Integral para el Abordaje de los Consumos Problemáticos (IACOP) N° 26.914 (2014).
- Ley de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes N° 26.061 (2005).
- Ley de Promoción y Protección Integral de los Derechos de las Personas con Discapacidad N° 26.378 (2008).
- Ley de Prevención del Suicidio N° 27.130 (2015).
- Ley de Prevención y Control del Tabaquismo N° 26.687 (2011)
- Ley de Protección Integral para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres N° 26.485 (2009)
- Ley de Promoción de la Alimentación Saludable N° 27.642 (2021)

### **Leyes Provinciales:**

- Ley Provincial de Salud Mental N° 1.190 (2018).
- Ley Provincial de Prevención y Asistencia de las Adicciones N° 1.091 (2016).
- Ley Provincial de Creación del Programa de Prevención y Asistencia de las Adicciones N° 1.092 (2016).
- Ley Provincial de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes N° 1.061 (2015).

---

<sup>1</sup> Se tienen en cuenta las actividades comprendidas entre enero del 2024 y principios de noviembre del mismo año.

- Ley Provincial de Prevención del Suicidio N° 1.192 (2018).

Tec. Antonieta SALA  
Subdipl. Dptiva/Gral.  
D.L.Y.T., S.L.Y.T.  
Dispositivo CePLA Ushuaia

En el ámbito de la ciudad de Ushuaia, es posible identificar diversos **dispositivos**, áreas que abordan temáticas vinculadas a la salud mental y los derechos humanos, los cuales desarrollan acciones afines a las que llevamos a cabo en nuestro dispositivo:

- Hospital de día Kariaimken
- Centro de Abordaje de Problemáticas de Consumo de Ushuaia (CAPCUSH)
- Dispositivos Intermedios en Salud Mental
- Escuela Popular de géneros, Disidencias, Masculinidades y Cambio Social
- Punto A
- Secretaría de Asuntos Sociocomunitarios

En lo que respecta al trabajo del dispositivo CePLA, nuestras actividades de promoción y asistencia en Salud Mental se encuentra segmentado en 3 ejes:

- I. *Asistencia continua;*
- II. *Promoción cultural, deportiva y recreativa; y*
- III. *Vinculación territorial y sociocomunitaria.*

En síntesis, un promedio de 60 personas asisten de manera regular a los talleres del CePLA todos los meses. Nuestro alcance en actividades, eventos y jornadas fué de 1691 personas y el alcance de talleres en salud mental fué de 643 personas. Por otra parte 10 personas atravesaron espacios regulares de escucha y 18 espacios espontáneos y de interconsulta.

## 2) EJES DE TRABAJO EN CEPLA 2024

En el siguiente apartado se sintetizan los ejes de trabajo, las respectivas actividades que los componen y el alcance de cada uno.

### **I. Asistencia continua**

En el eje de trabajo *asistencial* brindamos un servicio de atención continua destinado a personas usuarios/as y abierto a demanda espontánea.

- A. Asistencia continua en **espacios de escucha** orientados para personas usuarias. A lo largo del año se realizaron 10 personas usuarias han atravesado espacios de escucha. Cada espacio tiene una cantidad promedio de 6 encuentros por persona.
- B. Asistencia continua en **espacios de escuchas espontáneas** e interconsulta para la población destinataria del dispositivo. A lo largo del año se realizaron 18 escuchas espontáneas y/o interconsultas con derivaciones a otros dispositivos locales.

C. **Intervenciones** regulares en temáticas de salud mental y derechos humanos dentro del espacio CePLA orientada a personas usuarias del dispositivo

De. Antonietta SALLA  
Subdir. Decho. Gral.  
D.L y T. - S.L y T.  
Municipalidad de Ushuaia

## **II. Promoción cultural, deportivo y recreativo**

El eje de promoción cultural, deportivo y recreativo integra el funcionamiento de los talleres que se realizan en el espacio del CePLA, así como los eventos, torneos y presentaciones que surgen de cada taller. En promedio, asistieron mensualmente 51 personas usuarias de manera regular a distintas actividades del espacio. A continuación se detallan los talleres y las personas usuarias que han asistido al menos una vez a la actividad:

### **A. Talleres culturales, deportivos y recreativos**

Nº	Taller	Cant. máxima de usuarios
1	Artes plásticas	16 personas
2	Breaking	9 personas
3	Cocina	14 personas
4	Danza contemporánea y entrenamiento	24 personas
5	Ensamble vocal	12 personas
6	Entrenamiento funcional	10 personas
7	Expresión corporal	27 personas
8	Guitarra	15 personas
9	Radio	8 personas
10	Tenis de mesa	16 personas
	<b>Total</b>	<b>152 personas</b>

### **B. Eventos, torneos y presentaciones culturales y deportivas**

Actividad	Descripción	Personas asistentes
Rincón Geek VOL IV	Encuentro para adolescencias y juventudes que posean interés en anime, manga y juegos en red. Evento masivo que involucra a emprendedores locales.	250 personas

Festival de Danza "Cuerpo & Escena"	Encuentro integrador de diferentes danzas y grupos locales. Ritmos urbanos, KPOP, folklore contemporáneo, afro danza, danza contemporánea.	308 personas	Tec. Antonietta SALA Subdir. Decho. Gral D.L y T - S.L y T Municipalidad de ...
4to Encuentro de la Voz	Evento dirigida a jóvenes artistas, donde se brinda un espacio para presentación de bandas y solistas	49 personas	
Torneos de Tenis de Mesa	Competencias de tenis de mesa a nivel municipal y provincial.	70 personas por evento más espectadores	
Festejo de Halloween	Encuentro de actividades enmarcado en la celebración de Halloween destinado a adolescencias. Se realiza una actividad orientada a la realización de primeros auxilios y la aplicación de vendas, la proyección de una película y la producción de alimentos afines a la temática	32 personas	
CePLA OLIMPIADAS: festejo enmarcado en el cumpleaños del CePLA	Ciclo de actividades recreativas enmarcadas en el festejo del octavo cumpleaños del CePLA.	84 personas	

### C. Jornadas de actividades recreativas

- a. Activá el Verano 24. 34 personas inscriptas.
- b. Activá el Invierno 24. 39 personas inscriptas.

### III. Vinculación territorial y sociocomunitaria

El eje de trabajo de vinculación territorial y sociocomunitaria integra actividades por fuera del dispositivo destinadas a la comunidad en general, una población específica o una institución seleccionada. Ahondamos en actividades enmarcadas en temáticas de salud mental y derechos humanos. A continuación se detallan las distintas áreas de desarrollo:

- A. **Talleres de Salud Mental.** Programa de talleres en salud mental “Que circule la palabra”. La totalidad de los talleres tiene un alcance de 643 personas, articulando con 8 instituciones educativas.

Nombre de taller	Cant de veces realizado	Cantidad de personas asistentes
Creencias sobre el Consumo de Sustancias	9 veces	224 estudiantes

¿Cuándo es un problema? - Taller de Prevención de Consumo Problemático de Sustancias		Tec. Antonella SALA Subdir. DUCHO. Gral. D.L y T. S.L y T Municipalidad de Ushuaia
Hablemos del Silencio: La importancia de reflexionar sobre el suicidio. Taller de Prevención del Suicidio.	7 veces	187 personas
Proyectando la vida: Pensando mis elecciones vocacionales y ocupacionales. Taller de Orientación Vocacional y Proyecto de Vida.	2 veces	41 estudiantes
Desafiando los Estereotipos de Belleza ¿Qué significa el cuerpo?. Taller de Estereotipos de Belleza.	5 veces	100 estudiantes
Te quiero bien: Taller de vínculos sanos y noviazgos no violentos. Taller de ESI y Gestión Emocional.	2 veces	36 personas
Diversión sin dependencia: Taller de prevención para la adicción al juego. Taller de Ludopatía.	3 veces	55 personas
<b>Total</b>	<b>28 talleres</b>	<b>643 personas</b>

Las instituciones educativas dónde se realizaron los talleres fueron principalmente escuelas secundarias: Kloeten, Colegio Técnico Olga B. de Arko, Colegio Salesiano Don Bosco, Colegio Julio Verne, Colegio Nacional de Ushuaia, Colegio Eva Duarte de Perón, Colegio Polivalente de Arte y el Instituto Provincial de Educación Superior.

#### **B. Campañas de prevención comunitaria.**

- a. Prevención en consumo de tabaco. Programa “Respira Saludable”, enmarcado en el Día Mundial sin Tabaco. Alcance de 90 personas
- b. Prevención del Suicidio. Programa “Vos sos importante” enmarcado en el mes de prevención del suicidio. Alcance total de 182 personas y 6404 cuentas online.

#### **C. Eventos, programas y actividades comunitarias** en torno a temáticas en salud mental y derechos humanos. El alcance total de los eventos realizados a lo largo del años es de 835 personas.

Actividad	Descripción	Personas asistentes
Mes del Amor	Jornada informativa sobre vínculos sanos y noviazgos no violentos.	130 personas
Memoria en los barrios	Actividades enmarcadas en el Día de	72 personas

Tec. Antonella SALA  
subdir. Dpcho. Gral.  
D.I y T. - S.L y T

	la Memoria, Verdad y Justicia	
Programa "Respira Saludable"	Programa de prevención de consumo de tabaco enmarcado en el Día Mundial sin Tabaco	90 personas Municipalidad de Ushuaia
Programa "Vos sos importante"	Programa de prevención del suicidio enmarcado en el Mes de Prevención del Suicidio	182 personas
Evento "Abriendo Puertas"	Festival de Salud Mental enmarcado en el Día Mundial de la Salud mental en articulación con dispositivos de salud mental locales:	240 personas
Charla "El Juego que no es Juego"	Encuentro de prevención en ludopatía con Federico Pavlovsky	85 personas
Conversatorio "Derechos Humanos y Educación en Ushuaia".	Encuentro conversatorio sobre derechos humanos junto con la Escuela Kayú Chenen, Lic. Victoria Vuoto y Mg. Bruno Colombari.	26 personas
<b>Total</b>	<b>7 eventos</b>	<b>825 personas</b>

**D. Articulaciones interinstitucionales.** Participación en la mesa intersectorial de Salud Mental. Por otra parte, a lo largo del año, el dispositivo a trabajo junto con las siguientes áreas e instituciones: Secretaría de la Mujer, Salud, CDI Jorge Brito, TV Pública, Instituto Provincial de Educación Superior, Hospital de día Kariaimken, Centro de Abordaje de Problemáticas de Consumo de Ushuaia (CAPCUSH), Dispositivos Intermedios en salud mental, la Escuela Popular de géneros, Disidencias, Masculinidades y Cambio Social, Kayú Chenen, Instituto Municipal del Deporte, Dirección de Juventudes, Punto Digital, Parque Nacional Tierra del Fuego y el Taller Municipal de Cerámica.

## **ANEXO 1 - Cuadros y gráficos adicionales**

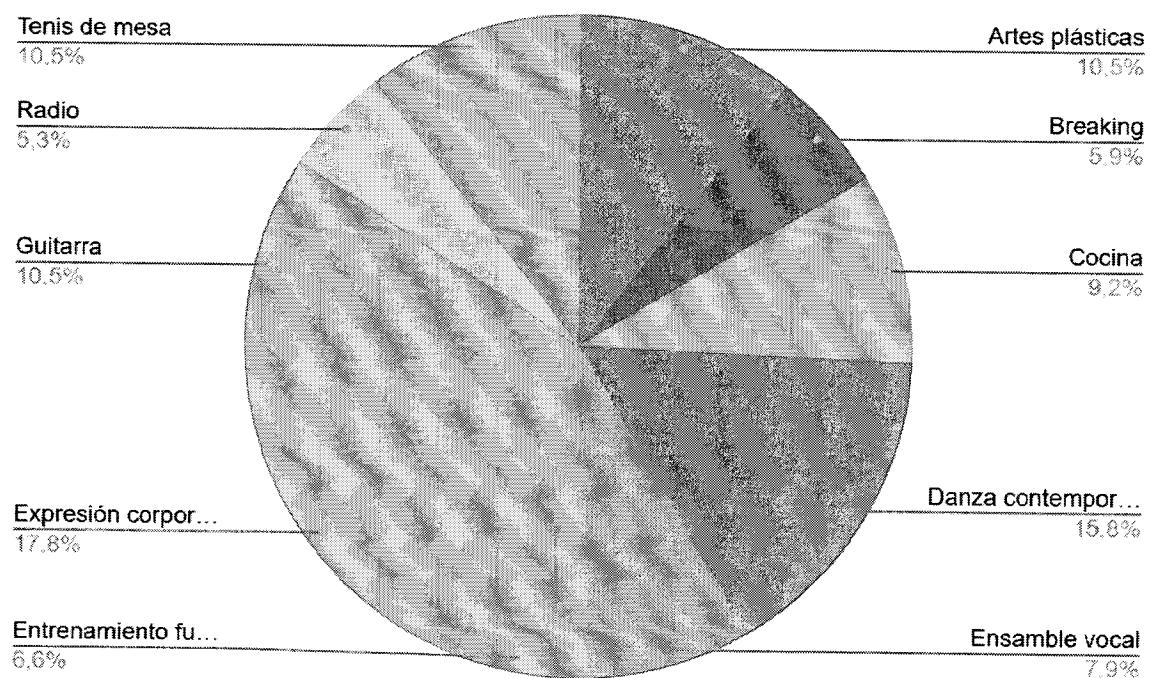
### **1) Cantidad y proporción de personas usuarias por taller. Acumulado 2024.**

Nº	Talleres	Personas usuarias
1	Artes plásticas	16
2	Breaking	9
3	Cocina	14
4	Danza contemporánea	24
5	Ensamble vocal	12

Esta información se encuentra  
resguardada en formato digital  
y/o firmada digitalmente

Tec. Antonieta SALA  
Subdir. Deportes, Gral.  
D.L y T. - S.L y T.  
Municipalidad de Ushuaia

6	Entrenamiento funcional	10
7	Expresión corporal (Afro-yoga)	27
8	Guitarra	16
9	Radio	8
10	Tenis de mesa	16
	Total	152



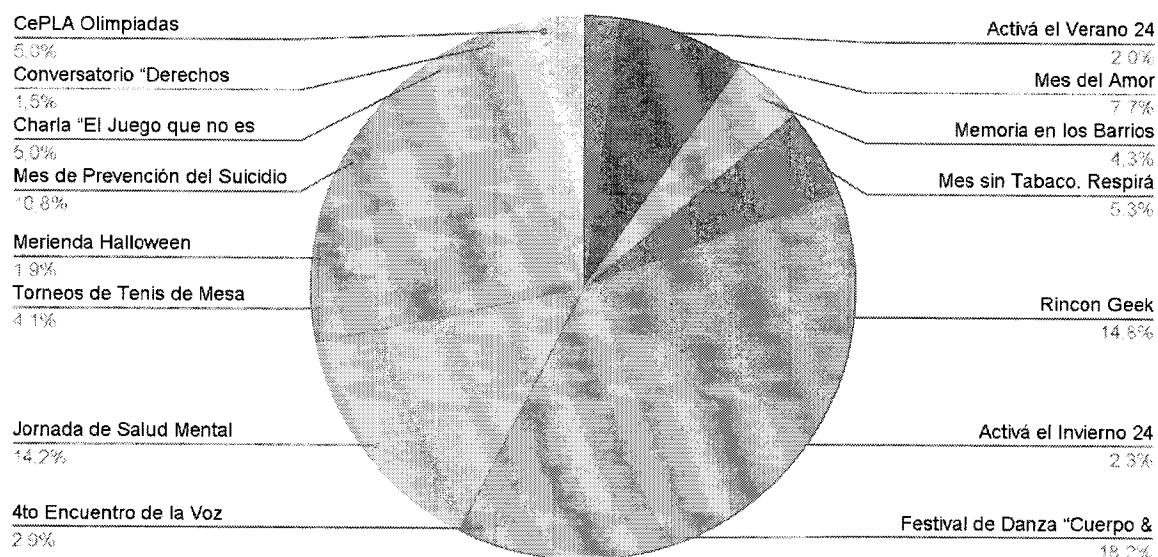
## 2) Cantidad y proporción de personas alcanzadas según actividades de promoción

Nº	Eventos de promoción	cant. de población alcanzada
1	Activá el Verano 24	34
2	Mes del Amor	130
3	Memoria en los Barrios	72
4	Mes sin Tabaco. Respirá Saludable.	90
5	Rincón Geek VOL III	250

Esta información se encuentra  
resguardada en formato digital  
y/o firmada digitalmente

*Tec. Antonietta SALVAGNO  
Subdir. Oficina Gen.  
D.L y T. SLYT  
Municipalidad de Ushuaia*

Nº	Eventos de promoción	cant. de población alcanzada
1	Activá el Verano 24	34
2	Mes del Amor	130
3	Memoria en los Barrios	72
4	Mes sin Tabaco. Respirá Saludable.	90
6	Activá el Invierno 24	39
7	Festival de Danza "Cuerpo & Escena"	308
8	4to Encuentro de la Voz	49
9	Jornada de Salud Mental "Abriendo Puertas"	240
10	Torneos de Tenis de Mesa	70
11	Merienda Halloween	32
12	Mes de Prevención del Suicidio "Vos sos importante"	182
13	Charla "El Juego que no es Juego"	85
14	Conversatorio "Derechos Humanos y Educación en Ushuaia".	26
15	CePLA Olimpiadas	84
	<b>TOTAL</b>	<b>1691</b>



### 3) Cantidad de Talleres de salud mental

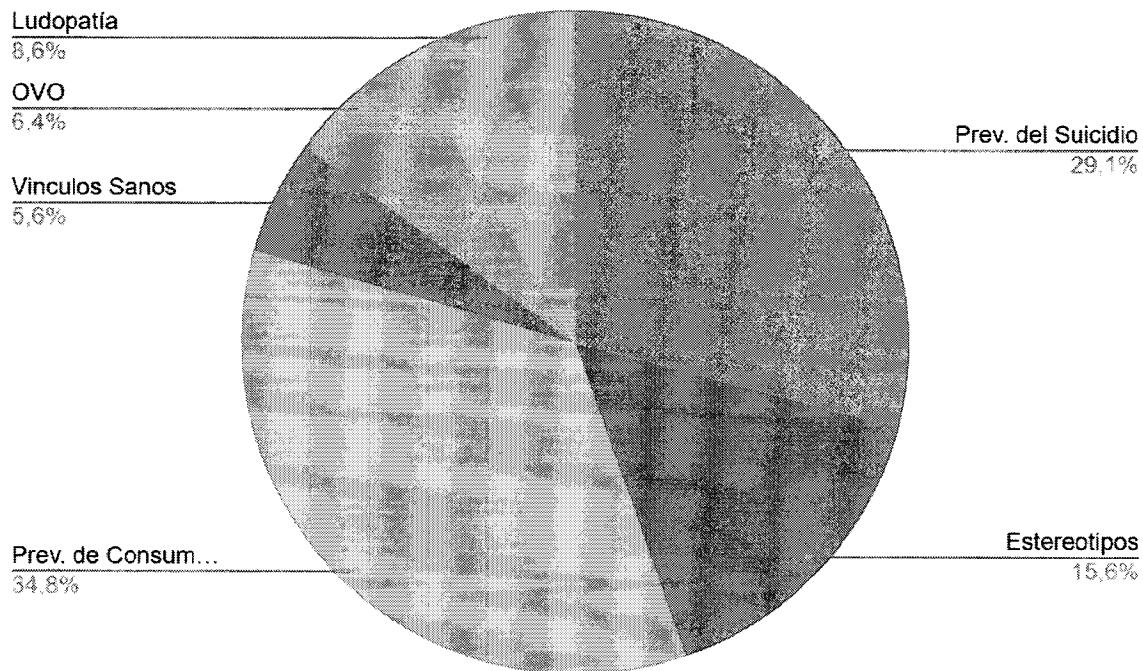
MES	TIPO DE INTERVENCIÓN	TEMÁTICA GRAL.	TEMÁTICA ESP.	CANT. de ENCUENTROS	PARTICIPANTES TOTALES	TIPO DE POBLACIÓN	ESPACIO

Esta información se encuentra  
resguardada en formato digital  
y/o firmada digitalmente

Abril	Taller	Salud Mental	Prev. del Suicidio	1	15	Estudiantes	Kloketen
Abril	Taller	Salud Mental	Estereotipos	1	20	Estudiantes	EPET
Mayo	Taller	Salud Mental	Estereotipos	1	17	Estudiantes	EPET
Mayo	Taller	Salud Mental	Estereotipos	1	20	Estudiantes	EPET
Mayo	Taller	Salud Mental	Estereotipos	1	19	Estudiantes	EPET
Junio	Taller	Salud Mental	Prev. de Consumo de Sustancias	1	20	Estudiantes	Don Bosco
Junio	Taller	Salud Mental	Vínculos Sanos	1	20	Estudiantes	Verne
Junio	Taller	Educación	OVO	1	22	Estudiantes	Nacional
Junio	Taller	Educación	OVO	1	19	Estudiantes	Nacional
Junio	Taller	Salud Mental	Prev. de Consumo de Sustancias	1	30	Estudiantes	Don Bosco
Junio	Taller	Salud Mental	Prev. de Consumo de Sustancias	1	25	Estudiantes	Don Bosco
Junio	Taller	Salud Mental	Vínculos Sanos	1	16	Estudiantes	Verne
Junio	Taller	Salud Mental	Estereotipos	1	24	Estudiantes	Verne
Junio	Taller	Salud Mental	Prev. de Consumo de Sustancias	1	16	Estudiantes	Verne
Junio	Taller	Salud Mental	Prev. de Consumo de Sustancias	1	26	Estudiantes	Verne
Agosto	Taller	Salud Mental	Prev. del Suicidio	1	15	Estudiantes	Eva Duarte
Agosto	Taller	Salud Mental	Ludopatía	1	17	Estudiantes	Eva Duarte
Agosto	Taller	Salud Mental	Ludopatía	1	17	Estudiantes	Eva Duarte
Septiembre	Taller	Salud Mental	Prev. del Suicidio	1	14	Estudiantes	Eva Duarte
Septiembre	Taller	Salud Mental	Prev. del Suicidio	1	87	Abierto a la Comunidad	IPES
Septiembre	Taller	Salud Mental	Prev. de Consumo de Sustancias	1	30	Estudiantes	Don Bosco
Septiembre	Taller	Salud Mental	Prev. de Consumo de Sustancias	1	27	Estudiantes	Polivalente
Septiembre	Taller	Salud Mental	Prev. de Consumo de Sustancias	1	25	Estudiantes	Polivalente
Septiembre	Taller	Salud	Prev. de	1	25	Estudiantes	Polivalente

Tec. Antonieta S.A.  
Subdir. Dpto. Gral.  
D.L y T. - S.L y T.  
Municipalidad de Ushuaia

Mbre		Mental	Consumo de Sustancias				
Septiembre	Taller	Salud Mental	Ludopatía	1	21	Estudiantes	Eva Duarte
Octubre	Taller	Salud Mental	Prev. del Suicidio	1	15	Estudiantes	Eva Duarte
Septiembre	Taller	Salud Mental	Prev. del Suicidio	2	41	Personal de la municipalidad	CePLA



Esta información se encuentra  
resguardada en formato digital  
y/o firmada digitalmente

Tec. Antonietta SAL  
Subdir. Docencia/Graf  
D.L y T.-S.E y T  
Municipalidad de Urdinarrain



MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

Provincia de Tierra del Fuego

Antártida e Islas del Atlántico Sur

República Argentina

Esta información se encuentra  
resguardada en formato digital  
y/o firmada digitalmente

Tec. Antonieta S.A.L.  
Subdir. Direccion General  
D.L.Y.T - S.L.Y.  
Municipalidad de Ushuaia

"2024, Año del 140 aniversario de la Fundación de la ciudad de Ushuaia"

E

Elevo el siguiente informe a la Superioridad, para dar cumplimiento a lo solicitado.-

---

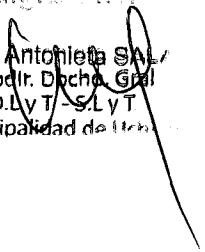
"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán argentinas"

Firmado Electrónicamente por  
Subsecretaría de Políticas Públicas para la  
igualdad MARCUCCI Sabrina Marcia de Jesus  
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

27/12/2024 12:16

Esta información se encuentra  
resguardada en formato digital  
y/o firmada digitalmente.

Tec. Antonieta SLY  
Subdir. Dcho. Grl  
D.LyT SLYT  
Municipalidad de Ushuaia





MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

" 2024, Año del 140 aniversario de la Fundación de la ciudad de Ushuaia "

Provincia de Tierra del Fuego

Antártida e Islas del Atlántico Sur

República Argentina

Esta información se encue  
resguardada en formato di  
y/o firmado digitalmente  
Tec. Antonieta SAMA  
Subdir. Dicho. Gral.  
D.L y T. S.L y T.  
Municipalidad de Ushuaia

TOMADO CONOCIMIENTO, SE AUTORIZA Y SE REMITE PARA LA CONTINUIDAD DEL TRAMITE

*Firmado Digitalmente por Secretaria de  
Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos  
Humanos MARTÍNEZ ORTÍZ Yanira  
Ethel MUNICIPALIDAD DE  
USHUAIA Secretaría de Políticas  
Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos  
12/03/2025*

*Esta información se encuentra  
resguardada en formato digital  
y/o firmada digitalmente*

*Tec. Antonieta SALA  
Subdir. Dcho. Gral  
D.L y T. - S.L y T.  
Municipalidad de Ushuaia*